-Mitad proindiviso de la casa sita en la calle del pilar, n.º 50, del término municipal de Azuaga (Badajoz).

Con objeto de comprobar la naturaleza jurídico tributaria de dicha transmisión, sírvase remitir a las oficinas del Servicio de Inspección Fiscal sitas en la Av. del Guadiana s/n., módulo D3, 06800-Mérida (Badajoz), en el plazo de diez días a contar desde la recepción de esta comunicación, copia o fotocopia de los documentos acreditativos de las contraprestaciones económicas que con tal motivo hayan tenido lugar en su día (por ejemplo movimientos en las respectivas cuentas bancarias, certificado expedido por la entidad financiera a través de la cual se efectuó el pago u otros que estime conveniente).

Si así lo desea, en el mismo plazo indicado anteriormente, podrá comparecer personalmente o por medio de representante (a tal efecto se acompaña modelo de otorgamiento de representación), llamando previamente al teléfono (924) 386131 para concretar día y hora de la comparecencia, pudiendo, igualmente, solicitar más información en relación con el expediente de comprobación incoado.

Se le comunica, asimismo, que en el día de hoy queda interrumpida la prescripción, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 66 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. N.º 313, de 31 de diciembre de 1963).

Este requerimiento se efectúa en virtud de las facultades que reconocen los artículos 140 y siguientes de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. n.º 313, de 31 de diciembre de 1963) y su incumplimiento será sancionado con arreglo a lo dispuesto en la mencionada Ley y disposiciones concordantes.

Mérida, 11 de enero de 1996.—El Actuario, JUAN FRANCISCO POZO MESON.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO del 2 de mayo de 1996, por el que se convoca concurso público en procedimiento abierto para la contratación de la obra «Ampliación de vestuarios de la piscina del Campus Universitario de Cáceres. Expte: 0.180».

Entidad adjudicadora: Universidad de Extremadura. Expediente 0.180 que se tramita en la Sección de Patrimonio de la UEX.

Objeto: Obra de ampliación de vestuarios de la Piscina del Campus Universitario de Cáceres, con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses.

Presupuesto de licitación: 15.981.694 pesetas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Obtención de documentación: En la Sección de Patrimonio de la UEX, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., Badajoz, Teléf. 28 93 00, fax 27 32 60.

Presentación de ofertas: En el registro General de la Universidad de Extremadura en Badajoz, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., C.P. 06071, de 9.00 a 14.00 horas, en el plazo de veintiséis días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 11.00 horas, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Extremadura en Badajoz.

Badajoz, 2 de mayo de 1996.—El Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo, CARLOS GUTIERREZ MERINO.

ANUNCIO del 2 de mayo de 1996, por el que se convoca concurso público en procedimiento abierto para la contratación de la obra «Construcción de vestuarios y graderíos en campo de Rugby del Campus Universitario de Badajoz. Expte: 0.181».

Entidad adjudicadora: Universidad de Extremadura. Expediente 0.181 que se tramita en la Sección de Patrimonio de la UEX.

Objeto: Construcción de vestuarios y graderíos en campo de Rugby del Campus Universitario de Badajoz, con un plazo de ejecución de seis (6) meses.

Presupuesto de licitación: 40.428.841 pesetas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Obtención de documentación: En la Sección de Patrimonio de la UEX, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., Badajoz, Teléf. 28 93 00, fax 27 32 60.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, 4, 6, Categoría d. Presentación de ofertas: En el registro General de la Universidad de Extremadura en Badajoz, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., C.P. 06071, de 9.00 a 14.00 horas, en el plazo de veintiséis días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.